

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia; UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



EL SEÑOR

Don Fulgencio Rodríguez Gámez

FALLECIÓ EL DIA 5 DE ENERO DE 1895

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su madre

LA SEÑORA

Doña Fulgencia Gámez Torres

Se aplicarán todos los cultos y misas que cada media hora, desde las ocho á las doce, se celebren hoy en la iglesia de la Merced.

Su hija Doña Josefa Rodríguez Pellicer, hijo político Don Emilio Díez y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de las almas de los finados.

Murcia 16 de Enero de 1903.



TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Francisca Palazón Lozano

FALLECIÓ EL DIA 17 DE ENERO DE 1900

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan mañana sábado 17 del corriente, desde las siete hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Bartolomé y altar privilegiado de la Virgen de las Angustias.

Sus padres Don Alonso Palazón Perez y doña Maria Lozano Garcia, hermanos y demás familia

Suplican á sus amigos que asistan á alguno de dichos actos religiosos y pidan á Dios por el eterno descanso de la malograda é inolvidable finada, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 16 de Enero de 1903.



DECIMO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. JOSÉ FRANCO DIAZ

En sufragio de su alma, de la de su esposa

Doña Maria Hernandez Gil

é hija política

DOÑA MARIA BLANCO GOMEZ

Se aplicarán misas cada media hora desde las siete á las doce, en el templo de Ntra. Sra. de las Mercedes, en el día de mañana.

SU FAMILIA, suplica á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de las almas de los finados; favor por el cual les quedarán reconocidos.

Murcia 16 de Enero de 1903

El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Tomás Bryán, se dignó conceder 40 días de indulgencias á todos los fieles, por cada vez que recitaren con devoción un Responso, un decenario del Santísimo Rosario, la Estación al Santísimo, oyeren una Misa, hicieren una Comunión ó cualquier obra de caridad en sufragio del alma de los finados.

San Fulgencio

Hoy se celebrará en la Catedral con la solemnidad acostumbrada, la fiesta del santo obispo, fundador legendario de esta diócesis y patrono del obispado. San Fulgencio es el mayor de aquellos cuatro ilustres hermanos, gloria de Cartagena, que merecieron el honor de los altares y dieron gran renombre á la provincia cartaginense. De ellos, el de más universal renombre, por su libro de las «Etimologías» y por otros escritos es San Isidoro, arzobispo de Sevilla, pero por lo que hace á sus virtudes, resplandecían igualmente Santa Florentina, San Leandro y los ya referidos santos de Cartagena.

De los cuatro, es el más nuestro, el más murciano, San Fulgencio; tanto porque la tradición lo hace figurar en la serie de nuestros primitivos obispos, cuanto por el culto y devoción con que se le ha venerado siempre.

Cuatro colegios fundó el cardenal Belluga bajo la advocación de estos santos: el de San Fulgencio, para los que siguieran la carrera eclesiástica; el de San Isidoro (hoy Instituto Provincial) para estudios mayores de sacerdotes y para ejercicios espirituales de los mismos; el de San Leandro (oficinas militares) para cantoras y enseñanza de canto y música de la capilla de la Catedral; y el de Santa Florentina, para niños huérfanos y asilo de desgraciados.

Se han perdido los nombres de los Colegios de San Isidoro y de San Leandro, pero las efigies de los santos, que aún subsisten en sus fachadas, conservan su recuerdo y dedicación.

En San Fulgencio se sostiene todavía con orgullo y con veneración el nombre del santo; y la calificación de *fulgentino*, que se dá á todo el que ha pasado por aquellas aulas, se acepta con honrosa satisfacción.

Ello es, que á pesar de los siglos transcurridos y de desconocerse casi toda la historia eclesiástica de aquel período de los Cuatro Santos, San Fulgencio es para nosotros una realidad viva, una paternidad celestial, un obispo predilecto sobre todos; bajo cuya protección viven el seminario y el obispado.

Su nombre es popular y estimado, lo mismo en la ciudad que en la huerta.

LOS PAGOS

Provinciales y Municipales

Como algunos periódicos hubieran dicho que el ministro de la Gobernación había derogado su decreto sobre ordenaciones de pagos en las Diputaciones y Ayuntamientos, el Sr. Maura ha dicho que se trataba de una mala interpretación.

Lo ocurrido—según el ministro de la Gobernación—es que, con motivo del decreto, algunos Ayuntamientos se lamentaron de no poder satisfacer determinadas atenciones en la forma que se disponía, á lo que contestó el Sr. Maura autorizándoles para algunas modificaciones que le habían de ser comunicadas antes de fines del mes actual, con objeto de hacer un detenido estudio de ellas—como ya se ha dicho—y dictar á últimos de mes una real orden aclaratoria cuyo cumplimiento será ineludible á partir del mes de Febrero.

DE LA «GACETA»

Los Presidentes de las Diputacio-

nes y los Jueces.—Aplicación del pensamiento de política comercial.

En la del día 11 aparecen dos reales órdenes, ambas de importancia.

Por la primera se declara en términos generales, por el ministerio de Gobernación con fecha 10 del corriente Enero que los Presidentes de las Diputaciones Provinciales, aunque están facultados para imponer multas á los Alcaldes y Ayuntamientos y demás personalidades dependientes de ellos en algunos de los ramos de Administración pública, no pueden requerir por sí y directamente el auxilio de los Jueces de 1.ª instancia para hacerlas efectivas, sino que tienen que valerse en todo caso y tiempo de los Gobernadores civiles, conforme á las facultades que á estos concede el artículo 188 de la ley municipal.

La segunda real orden tiene fecha de 31 de Diciembre de 1902; procede del ministerio de Hacienda, y por ella se reforma el artículo 168 de las Ordenanzas de Aduanas, que se refiere á la garantía que ha de prestarse por el tabaco de tránsito que conduzcan buques que en puertos españoles.

Esta real orden responde á la necesidad de quitar trabas inútiles en nuestro sistema aduanero y legislación marítima, á fin de que aumentase el comercio de nuestra patria con el extranjero.

Esa es, sin duda alguna, la política comercial que piensa desarrollar el ministro de Hacienda de nuestra nación, según sus últimas declaraciones.

Tiro Nacional

LA FUNCION EN ROMEA

Por la lista de pedidos de localidades que anteanoche llevó el señor contador D. José María Cánovas á la sesión celebrada por la junta, se deduce claramente que no se hará esperar la noche de la función, el cartelito apetezido de las empresas, sino que no ha de tardar en ponerlo en su droguería el de *No hay palcos*.

El programa, cuya publicación se acordó anoche, no puede ser mas interesante y satisfará en cuanto sea conocido.

En la fijación de precios tuvo la junta, según se nos dice, acertado criterio.

Uno de estos días tendrán lugar los ensayos generales en el teatro Romea y como podrá presenciarnos algún público, esperamos su fallo, bien confiados en que no nos han de tachar de apasionados al asegurar un éxito extraordinario, como premio á la constancia y condiciones artísticas de los entusiastas iniciadores.

VALENCIA

Con destino á Buenos-Aires embarcará hoy la casa editorial de Semper y Compañía la friolera de 12.000 volúmenes, remesa que viene haciendo todos los meses, desde hace algún tiempo dicha casa.

—La Sucursal del Banco de España remitió ayer á la Central, custodiadas por la guardia civil, 1.430.599-50 pesetas, embaladas en 59 cajas. Dicha cantidad es la moneda de plata de los cuños antiguos mandada retirar de la circulación.

—En el noviciado de Veruela falleció el día 5 de los corrientes, á los 19 años de edad, el hermano Joaquín Rovira y Oriandis, escolar de la Compañía de Jesús é hi-

jo de nuestros distinguidos amigos los muy ilustres condes de Rótova.

El finado era un joven de excelentes condiciones personales, virtuoso y aplicadísimo, al que le estaba reservado un brillante porvenir, dentro de la estrecha orden de San Ignacio de Loyola.

El fallecimiento del virtuoso escolar ha producido gran sentimiento entre cuantas personas tuvieron el gusto de tratarle, y entre los padres de la Compañía de Jesús.

ELECCIONES PROVINCIALES

La Diputación provincial actualmente la componen los señores D. Emilio López Palacios, don Manuel Ibañez Carrillo, D. Ricardo Torrecilla, D. Eduardo Pardo Baquero, D. Antonio Rubio Albaladejo, D. José Martínez Pérez, D. Ramón Laymón Moncada, don Mariano Zamora Sastre, D. Ginés Paredes Lardín, D. Leopoldo Cándido Alexandre, D. Cristóbal Zapata García, D. Antonio Marín Oliver, Excmo. Sr. D. José González Martínez, D. Salvador Martínez Moya, D. Juan Antonio Perea Martínez, D. Juan Pérez Martínez, D. Angel Moreno Martínez, D. Joaquín García y García, don José Parra Ossorio y D. Antonio Pinilla Mateo.

Corresponde salir en la próxima renovación á los Sres. Cándido, Zapata y Torrecilla, liberales, que representan el distrito de Caravaca-Mula; D. Antonio Marín Oliver, D. José González, D. Salvador Martínez Moya, liberales, distrito de Cieza-Yecla; D. Juan Pérez Martínez, conservador, por el mismo distrito y D. Juan Antonio Perea, conservador, por el distrito de Caravaca-Mula.

FIESTAS RELIGIOSAS

En el convento de San Gerónimo, en la Noia, tendrán lugar mañana los solemnes cultos que á Maria Inmaculada dedica su entusiasta congregación.

Por la mañana á las siete y media habrá misa de Comunión, con cánticos y acompañamiento de armonium.

Á las nueve y media misa solemne con orquesta, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Gumerindo Parra, de la Compañía de Jesús.

Por la tarde á las dos y media habrá Santo Rosario y Letanía cantada, predicando el R. P. Mariano Carlos Alix de la Compañía de Jesús.

LA UNIÓN

Según nuestras noticias, bien pronto será un hecho la formación del partido Democrático radical, en esta ciudad.

Una personalidad, saliente del partido republicano que no se halla muy satisfecha con la marcha política de sus amigos, y que sintiéndose el capaz, por su actividad y buenos deseos, para trabajar en beneficio de los intereses de este pueblo, no quiere permanecer por más tiempo entregado al *dolce far niente*, se propone hacer un llamamiento á la opinión para, si como es de suponer, esta le secunda, proceder á la formación del partido canalejista en nuestra ciudad.

La persona á quien aludimos (que todavía no estamos autorizados para nombrarla) demuestra grandes entusiasmos y se promete que en muy poco tiempo tendrá formado un núcleo importantísimo, que siga las inspiraciones del elocuente exministro de Obras Públicas.



EN SUFRAGIO DEL ALMA DE

DOÑA ANTONIA FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ,
que falleció en esta ciudad el 4 de Mayo de 1893;

V DE SU PADRE

D. Felipe Fernandez Martinez

Y HERMANAS

DOÑA DOLORES Y DOÑA JOSEFA

que fallecieron el 7 de Septiembre de 1888, 14 de Octubre de 1894 y 6 de Febrero de 1900, respectivamente,

Se celebrarán mañana 17, misas en la iglesia de San Pedro de esta ciudad y en la de la Purísima.

LA FAMILIA, ruega á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos, por lo que les anticipan la expresión de su gratitud.

Murcia 16 de Enero de 1903.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 49 días de indulgencias á todo el que ofreciere la Santa Misa, Estación, Sagrada Comunión, ó cualquier otro acto de piedad ó caridad en sufragio del alma de dichos finados.

ANUNCIO

COMPANÍA ANÓNIMA FERROVIARIA VASCO-CASTELLANA

Los señores suscriptores á las obligaciones emitidas por esta Compañía, en 17 de Julio último, pueden pasar á cobrar el primer plazo de interés de las mismas á las oficinas de los Banqueros de provincias en que hubiesen verificado las suscripciones.

El pago comenzará á hacerse el día 17 del corriente mediante la presentación de los recibos de los dos primeros dividendos pasivos ya vencidos y previo descuento del impuesto de utilidades establecido en la legislación vigente.

Los que hubiesen liberado mayor número de dividendos pasivos, cobrarán con arreglo á las condiciones del Prospecto de emisión. Bilbao 11 de Enero de 1903.—El Secretario general, RAMIRO NEIRA.

LO DEL DIA

San Fulgencio y San Antón llegan este año con tanto frío, que parece no se va á cumplir el antiguo dicho de

*San Antón
saca las viejas del rincón*

Sin embargo, no debemos quejarnos, porque estos frios son llevaderos, comparados con los que hacen en Madrid y en otras partes donde ha nevado muchísimo.

En Madrid ha habido temperaturas de 4 grados bajo cero, á las nueve de la mañana; mientras aquí, á esa hora, lo más que ha bajado el termómetro es á 6 grados sobre cero. Es decir una diferencia de 10 grados, que es un mundo.

Pero haga el frío que quiera, nada quitará á la gente joven, ni á nuestras intrépidas criadas, ni á los buenos tradicionalistas de las costumbres murcianas, visitar esta tarde el barrio de San Antón, para celebrar las vísperas del santo anacoreta.

Las tradiciones que se refieren á no trabajar y á distraerse ó divertirse son las que mejor se conservan; las que cuestan algún sacrificio, ó imponen algún deber, se van olvidando.

El gobernador Sr. Contreras vá á conseguir que la gente ande derecha y vaya sin armas,

Porque no se satisface con pequeños éxitos, sino que aspira á que la influencia de su autoridad se deje sentir sobre toda la provincia que le está encomendada. El golpe de Cartagena, ha sido tan rápido como cierto; y esto es de gran ejemplaridad.

Ahora que el Ministro ha empezado á nombrar alcaldes para esta provincia, debe proponerle la inmediata destitución de los alcaldes calamitados que hay en algunos pueblos pequeños.

Porque esto es indispensable para moralizar la provincia.

QUINTAS

Alcaldía constitucional de Murcia. En cumplimiento de lo prescrito en los artículos 46 de la

ley de reclutamiento vigente y 40 del reglamento para su ejecución, en el día de hoy, quedan expuestas en el vestíbulo de esta Casa Consistorial copias del alistamiento de los mozos sujetos al presente reemplazo, en las siete secciones en que se halla dividido el término municipal.

Y debiendo procederse á la rectificación de las listas el domingo 25 del presente mes, á las diez, en las Salas Consistoriales, se convoca por este medio á los interesados, sin perjuicio de citarse personalmente, advirtiéndoles que desde el indicado día hasta el 7 de Febrero inmediato, en que se cerrarán definitivamente las listas, pueden producir las reclamaciones que les convengan.

Lo que se hace notorio por el presente á los oportunos efectos legales.—Murcia 15 de Enero de 1903.—T. Dánio.

FEDERACIONES REGIONALES

El Presidente de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja.—Particular.

Valladolid 11 de Enero de 1903.

Sr. D. Luis Díez Guirao de Revenga.

Muy señor mío y de mi consideración: Contesto con verdadero gusto á su afectuosa é interesante carta, la que me agradó mucho recibirle, no sólo por ser motivo á entablar una amistad tan importante como la que Vd. sinceramente ofrece, sino porque dá origen á mantener relaciones entre organismos agrícolas de diferentes regiones, que tienen por misión única la realización de cuantos medios sean necesarios para alcanzar el progreso agrícola nacional.

Por las noticias que Vd. se sirve comunicarme en su carta, veo que el deseo de los agricultores de esa fértil y rica tierra levantina, es el mismo que palpita en el de todos los que al cultivo de la agricultura se dedican, es á saber: ansia de regeneración, anhelo de progreso agrícola. Claro es que esta aspiración tan noble no puede tener realización práctica inmediata; es obra de perseverancia en todos, en los agricultores mismos dejándose llevar por los nuevos derroteros de la ciencia agronómica y en los directores de este movimiento salvador, que han de inspirarse en un sentimiento altruista y de generosa abnegación, realizando una labor de verdadero apostolado. Y ya que coincidimos todos en la grande utilidad de este admirable pensamiento, que significa la total como ansiada reconstrucción de la agricultura y, con ella, la de nuestra amadísima Patria, se hace preciso, como usted

dise muy bien, la organización grandiosa y perfecta de la honrada clase agraria, hasta conseguir próximamente, con feliz coronación de la magna obra, la «Unión Agrícola Nacional».

Por correo aparte le remito á Vd. algunos trabajos que hemos hecho y un ejemplar de las Bases de tal dicha Unión Agrícola, con lo cual nada gana, en verdad, su ilustración; le basta para comprender la importancia real de este movimiento y el exacto alcance de la organización que pretendemos. Las Federaciones agrícolas se constituyen por Regiones, para lo cual se ha proyectado una división territorial de España, como Vd. verá en el correspondiente folleto. Al frente de cada Región hay un Consejo Regional, al frente de cada provincia un Consejo provincial y en cada pueblo una Sociedad rural. La Federación la forman organismos, no individuos, y, con este, se evitan personalismos y directorios, y jefaturas. Los Consejos Regionales, pueden constituirse todos en asamblea general, y llevar el seno de ella las aspiraciones que los respectivos Centros de la Región le hayan elevado, sin perjuicio, ya se entiende, de que cada organismo pueda entenderse con el Gobierno de S. M., puesto que cada uno conserva íntegramente su libre personalidad y completa independencia. Aquí el Consejo Regional dirigió una circular á todos los pueblos para que formaran Asociaciones Agrícolas y prestaran su adhesión á la Federación y esto nos dió un gran resultado positivo, puesto que se adherieron muchos organismos ya formados y otros que se formaron después, al recibir nuestra circular. Mi opinión es que deben Vds. constituir inmediatamente la Federación Agrícola de esa vasta y fecunda Región productora, pues que á nosotros nos ha producido la nuestra resultados muy satisfactorios, altamente beneficiosos. También hemos realizado propaganda, activa, vigorosa, y en la «Revista Agrícola», que es el órgano oficial de la Federación, ya en reuniones públicas como la de las Zonas australes en Valencia y como la de Villalón de nueva propaganda y en cuyos seis mítines expuse yo, como verá Vd. en el folleto que le envío, las Bases y alcance de la Federación.

Pensemos ahora las Federaciones de las distintas regiones reunidas en Madrid, como punto céntrico, con objeto de proclamar la «Unión Agrícola Nacional» y formular un hermoso y extenso programa de reformas, inmediatamente realizables; pero aún no está fijada la fecha segura de la Asamblea, pues se halla pendiente de trabajos que está actualmente realizando el Conde de Torres Cabrera, Presidente de la Federación andaluza.

Si necesita Vd. más detalles, dígame lo por que tengo mucho gusto en contribuir con mis escasos medios á la realización de su magnífico pensamiento.

Puede Vd. contar con mi sincera amistad y disponer como quiera de su afectísimo compañero q. l. e. l. m.,

CALIXTO VALVERDE.

S/C., Buque de la Victoria, 24.

El crimen de ayer

Ayer mañana, á las diez y media, cometiéndose en el mercado de animales un sangriento crimen.

El hecho ocurrió entre Sebastián Pérez Méndez, natural de Cartagena y vecino de Campo-Nubla, de 58 años, viudo y con ocho hijos, y el jitano Antonio Moreno Santiago, de 28 años de edad, soltero, y habitante en esta ciudad.

Al encontrarse el primero de los mencionados con el Moreno, le saludó y le ofreció tabaco, aceptándolo éste; el cual cuando tenía la petaca en la mano empezó á exigirle cierta cantidad que le hacía falta.

El Sebastián le dijo que no podía darle el dinero que le había pedido, y entonces el otro le descargó un palo con la vara que llevaba, disparándole seguidamente dos tiros con una pistola del calibre 12.

Uno de los disparos hirió al Sebastián Pérez, el cual cayó á tierra diciendo: «¡Me ha muerto!».

Al oír las detonaciones acudió al sitio del suceso muchísima gente, siendo detenido el agresor por varios paisanos, llevándolo á la Cárcel algunas parejas de orden público que acudieron inmediatamente.

Conducido el herido al Hospital, se le apreció una herida grave en el vientre, producida por uno de los proyectiles que le atravesó el epigástrico, sin salida.

Según averiguamos después, entre ambos contendientes existían resentimientos anteriores,

pues hace unos cuantos meses, en ocasión de que el agresor estaba por Campo-Nubla, un día que se hallaba embriagado se encontró con el herido y sufrió de este algunos bofetones.

El herido había venido á Murcia en un carro, acompañado de un hijo de 12 años, á vender un poco trigo, hospedándose en la posada que hay en el Camino de Alcantarilla, junto al fiolato del Rollo.

El estado del herido es gravísimo.

EL ARTÍCULO DE GASSET

«Escuelas y pantanos y reorganización del ejército», es, en síntesis, la predicación que hace Gasset en su artículo de «El Imparcial» que este asaranda con no inmerecidos elogios. No ha producido, sin embargo, sensación el artículo; sus ideas nos las sabemos de memoria todos los españoles: las han predicado, desde el general Polavieja hasta Moret, desde las Cámaras de Comercio hasta la Liga Nacional de Productores; y fueron retórica siempre y en muchas ocasiones algo peor, que fueron como un arma política para vaciar urnas ó lograr ministerios.

Quedó flotando en el ambiente nacional, á la postre de ese apostolado que buenos y malos hicieron indistintamente, la tremenda acusación fulminada en memorable manifiesto por la Cámara Agrícola del Alto Aragón. «Esta que parecía ser nación de bronce resulta una caña hueca: ha aguantado y aguanta que la gobiernen sujetos que debieran estar, ó amarrados por grilletes en Céuta ó sentados en un banco en la escuela».

Nada tan verdadero ni con tanta valentía dicho, se ha dicho al intentar la empresa de reconstituir á España.

Hubo en aquel manifiesto y en los de él nacidos, en las Asambleas que provocó y en el programa gacetable á que dió origen, un verdadero punto de partida con dirección al porvenir; y, toda la obra gigante vino á tierra, sin que ninguna de las banderías políticas españolas la viabilizara en la «Gaceta», en los ministerios, en el Parlamento.

Y quedaron de aquella labor sublime de patriotismo, de ideales, de incubaciones de genio, labor titánica que pasma y pudo ser el credo salvador de la patria, quedaron solamente, magníficos discursos, proclamas memorables frases relampagueantes de genio, que han servido, sirven y servirán de tema para artículos como el del Sr. Gasset y para hacer discursos en el banco azul ó en los escaños de los Diputados, en defensa de un acta ó de cualquier otra miseria política.

Cuanto decirse pueda en requerimiento de una solución para nuestro porvenir, está dicho y repetido de sobra. Ya no hacen falta más proclamas ni discursos ni artículos. Hacen falta voluntades apostólicas que muevan brazos fuertes. La retórica es nuestra enemiga. Hoy, quien con vocación de apóstol se halle, ha de ir á apostolizar más que con sermones, con tizona de recio empuje, como la historia cuenta de muchos prelados que evangelizaban en el púlpito y acudían á los campos de batalla á luchar contra los infieles.

Y puede creerse en quien solo á sermonear se dedique, más codicia que ambición, buscando la fama vividora, que decía el Segismundo calderoniano, más que el bien de la colectividad de nacionales.

«Nos hacen falta parlamentos mudos».

JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY: Viétnas 16 de Enero. San Fulgencio; San Honorato, obispo y confesor; San Bernardo, mártir; San Marcelo, papa y mártir, y San Melas, obispo. SANTOS DE MAÑANA. San Antonio Abad.

VELA Y ALUMBRADO

En la iglesia de las monjas Agustinas por D. Francisco Gil, esposa é hijo.

Mañana en la misma iglesia.

CULTOS

En la iglesia de Carmelitas, empezará hoy un devoto T. f. l. u. al Divino Niño Jesús de Praga, al toque de oraciones. El domingo 18, fiesta del Dulcísimo Nombre de Jesús, se celebrará misa solemne á las nueve y media, con exposición del Santísimo, predicando un R. P. de la Compañía de Jesús; Por la tarde empezará el ejercicio á las cuatro y media y habrá sermón que predicará el Sr. D. Inocencio Hernández Martínez, coadjutor de San Antón. Terminada la Reserva, tendrá lugar la Adoración del Niño Jesús.

En la capilla de las Siervas de Jesús, continuará el solemne novenario al Divino Niño Jesús; habrá misa á las siete y media, Rosario, y á continuación se leerá la novena.

En el templo de la Merced continuará la novena en honor del Divino Niño Jesús; se hará por la mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones, excepto los domingos que será por la tarde á las tres.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 15 DE ENERO

TEMPERATURA: A las 8 de la mañana, 5 grados y 6 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 12 y 4 sobre cero. Temperatura máxima, 14 y 5 sobre cero. Temperatura mínima del día, 1 y 9 sobre cero. Temperatura al sol, 20 grados y 0 décimas. Por la madrugada, 0 0 bajo cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 763'2. A las 3 de la tarde, 760'2.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO.; brisa. A las 3 de la tarde, SE.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, cubierto. Por la tarde, despejado.

EVAPORACIÓN: 5'1 milímetros

AVISOS DEL DIA

SE ALQUILA el salón barbería, (antes de Ilián), Alameda de Colón, número 3. Para tratar, Plaza de Camacho, núm. 4.

AMA DE CRÍA.—Hay una para casa de los padres, 24 años de edad y leche de dos meses; darán razón en el Rincón de Saca, en los Palacios, preguntando por Andrés Cénovas. 3-1

AMA DE CRÍA.—Para su casa ó la de los padres, hay una con leche de dos meses y 26 años de edad. Darán razón en Nonduermas, preguntando por Dolores Viguera. 3-1

SE ALQUILA un piso amueblado, con tres espaciosas habitaciones, precio módico, sitio céntrico. En esta imprenta se dará razón. 8-4

PERDIDA.—De una perra de caza, blanca, con mancha canela. Quien la tenga ó sepa algo de ella se le agradecerá ó gratificará avisando en la Fotografía de D. Arturo Franco. 3-1

NOTICIAS LOCALES

NOMBRAMIENTO

Con fecha de ayer ha sido nombrado, por el actual Gobernador civil de la provincia, para cubrir la vacante de vocal de la Junta Provincial de Agricultura, nuestro amigo el Sr. Conde de Roche, dando el Sr. Contreras, con este nombramiento, una prueba más de sus dotes de discreción y acierto; pues en esta ciudad fué en general muy mal visto que el Sr. Aguado destituyera de dicho cargo al Sr. Conde, que lo venía desempeñando con justificada representación, hace diez y ocho años y á satisfacción de todos los propietarios.

B. L. M.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Administrador del Arriende de Consumos de esta ciudad D. Juan Harriero y Lirón, al que agradecemos sus atenciones, deseándole que en el desempeño de su cargo procure, á la vez que la defensa de los intereses que le están encomendados, las menores molestias para el público.

Hurto

Al vecino de la Algaída (Archena) Ignacio Solano Velez le ha sido robada una caballería menor, ignorándose quién sea el autor.

Del hecho se ha dado conocimiento á la guardia civil.

Exequatur

Por el Ministerio de Estado se le ha concedido el «Exequatur» á D. Reginaldo W. Barrington, Cónsul de Chile en la ciudad de Cartagena.

Audiencia

Hasta el día 19 no hay señalamientos de causas en las secciones de esta Audiencia.

Angel al Cielo

En Jumilla, á los 22 meses de edad, ha subido al cielo la niña Clotilde Martínez Martínez, hija de nuestro querido amigo el profesor de Instrucción pública de esta ciudad D. José Martínez Tomás. Tanto á este como á su desconsolada esposa y demás familia enviamos nuestro pésame por tan irremediable pérdida y les deseamos cristiana resignación para sobrellevar la desgracia que les aflige.

Sermón

En la solemne función religiosa que se celebrará mañana en honor á su titular en la iglesia de San Antonio Abad, predicará (por primera vez en Murcia) don Francisco Sánchez Rossique, de la residencia del monasterio de los Gerónimos. En dicha iglesia habrá misas de media en media hora desde el alba hasta las doce.

El juego del «Marroquí»

El capitán de la guardia civil del puesto de Cartagena D. Pascual Estañ, participa á este Gobierno civil, que en el Café Imperial y en la taberna El Faro, de la vecina ciudad, han encontrado á varios individuos jugando al «Marroquí», con documentos de Hacienda que autorizan dicho juego.

El Sr. Gobernador, estimando que esta clase de juego entra en la de prohibidos, ha ordenado que se suspenda inmediatamente el citado entretenimiento.

Velada

El próximo domingo dará una conferencia en el Círculo Católico, el médico D. Emilio Sanchez Garcia.

Viajero

Ayer llegó á esta ciudad para cumplimentar al Sr. Gobernador civil, el Sr. Alcalde de Archena.

Café del Arsenal

Desde la una de la tarde en adelante, se servirán los exquisitos helados Servicio á domicilio.

Academia de San Fernando

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebra sesión pública el domingo 18 del corriente para dar posesión al Excmo. Sr. D. Antonio Garcia Aliz de la plaza de académico de número, para la cual fué elegido en Junta extraordinaria de 11 de Noviembre de 1901.

Dicho señor leerá su discurso de entrada y, á nombre de la Academia le contestará el Excmo. Sr. D. Ricardo Velazquez, individuo de número.

Sufragios

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado, cada media hora, desde las ocho hasta las doce, en la iglesia de San Juan Bautista, se aplicarán en sufragio del alma de D. José Dato Ceballos (q. e. p. d.) Su viuda y demás familia suplican á sus amigos y personas piadosas una oración al Todopoderoso por el eterno descanso del finado y quedarán por ello agradecidos á tan señalado favor.

Carcel

Durante las últimas veinticuatro horas, han ingresado en la carcel Joaquin Santos Menares y Antonio Mereno Santiago; y puesto en libertad Antonio Gimenez Martinez, quedando un total de 223 reclusos.

Círculo Católico

Las misas que se dirán mañana en el Oratorio de esta Sociedad, se aplicarán: la de diez, y el Rosario que se rezará durante la misma, por intención del que la costea; y la de doce por los socios vivos y difuntos del Círculo.

Desfallecido

Anteanoche fué encontrado por la guardia civil de Santomera, tendido en mitad de la carretera, un mendigo llamado Juan Castaño Melgarjo de 63 años de edad, vecino de esta, el cual se hallaba aterido de frío y desfallecido por la escasez de alimento.

Los guardias, condujéronle á la casa cuartel, en donde se le administró abrigo y alimento, hasta que se le hizo entrar en reanimación.

A la mañana siguiente se vino á esta ciudad, despues de haber pasado la noche en el citado cuartel.

Orden público

Ayer mañana reunió en su despacho el Sr. Gobernador, á todo el cuerpo de vigilancia de esta ciudad.

Allí manifestó á todos que ya acababan de verlo realizado con el inspector de Cartagena por incumplimiento de su deber y que era su ánimo, seguir la misma conducta con todos sus subordinados.

Prometió á los guardias que recompensaría en metálico cualquier servicio notorio que realizaran, y que les proveería de capotes inmediatamente.

Despues de pasarles revista se retiraron los agentes.

La campaña del Gobernador

UN INSPECTOR CESANTE

Para cerciorarse personalmente de ciertas denuncias graves que se habian hecho contra el inspector de vigilancia de Cartagena D. José María Pineda, de riguroso incógnito acompañado del Sr. Hervás marchó antayer mañana en el mixto á dicha ciudad el Sr. Gobernador civil.

Inmediatamente, desde la estación, trasladose D. José Contreras al cuartel de la guardia civil, empezando á instruir las necesarias diligencias para esclarecer los hechos que contra dicho inspector se habian formulado.

Despues de visto el resultado de las averiguaciones, y de los graves cargos que resultaban contra el Sr. Pineda, el Sr. Contreras le suspendió de su empleo, pidiendo por telegrama al Sr. Ministro de la Gobernación, su cesantia; regresando á esta ciudad en el mixto de la tarde.

Al poco tiempo de llegar á esta el señor Gobernador, recibió un telegrama del ministro, eogiando su celo y dejando cesante al susodicho inspector Pineda, habiendo transmitido inmediatamente la noticia y encargado interinamente al agente de primera D. Luis Hurtado, la inspección de Cartagena.

El acto realizado por nuestra primera autoridad civil, merece toda clase de elogios, por el celo que demuestra en el mejor cumplimiento de sus deberes, y por ello le tributamos nuestro aplauso.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 14 de Enero 1903.

Doña Maria Nieto, de Lopez Puigcerver

Victima de repentina enfermedad ha fallecido esta madrugada la virtuosa Sra. D.ª Maria Nieto, de Lopez Puigcerver, esposa de nuestro querido amigo el exministro de Hacienda D. Joaquin.

Hacia dos dias que la señora de Puigcerver se encontraba indispueta, sin que su dolencia pareciese revestir gran importancia, por lo cual nadie esperaba un tan rápido y funesto desenlace.

Era la finada hija del ilustre médico y filósofo D. Matias Nieto, marqués de Guadalezras, fallecido hace pocos meses, y hermana de nuestro querido amigo el exdirector de Instrucción pública y senador liberal D. Emilio.

Madre amantísima y esposa ejemplar, la señora de Puigcerver por sus virtudes, por la bondad de su carácter y por las excelentes cualidades que le adornaban, habia logrado granjearse generales simpatías, y su muerte puede afirmarse que producirá verdadero sentimiento entre cuantas personas la trataron.

Testimonio de simpatía

Dice «El Correo» de Madrid: «Nuestro estimado amigo, señor Garcia Alonso, diputado á Cortes por Yecla, ha recibido encargo de varios Ayuntamientos de aquel distrito de visitar á la familia del Sr. Sagasta, para darle el pésame por la muerte del ilustre estadista; pero no ha podido cumplirlo hasta ahora, por tener á dos hijas enfermas de algún cuidado.

También el Sr. Garcia Alonso ha recibido encargo, que cumplió en seguida, de llevar á la tumba del Sr. Sagasta una corona en nombre del Ayuntamiento de Jumilla.

Gran Cruz

El ministro de la Guerra ha puesto á la regia firma un decreto concediendo la gran cruz del Mérito militar con distintivo blanco al intendente de división de la sección de reserva D. Adolfo Rodriguez Gámez.

UNA SEÑORA TEMIBLE

ó Las desventuras de un guardia

Leemos en «La Correspondencia de España»:

«En una de las más concurridas calles del Barrio de Salamanca, se produjo ayer tarde un regular escándalo.

«Un guardia de seguridad fué requerido por una criada para que le acompañara á la casa donde servía, y de la cual habia sido despedida, negandose la señora á dejarle sacar el baul donde guardaba su ropa.

Encamináronse á la casa de re-

ferencia el guardia y el sirviente, pero al llegar salió el portero y cortando el paso al guardia se negó á dejarle entrar en el portal, alegando que aquella casa pertenecía á un título.

«Inútilmente trató el del Orden público de convencer al cancerbero; éste irritábase más con los razonamientos del guardia, y la disputa se agriaba cuando apareció la inquilina del piso segundo, causa de la presencia del guardia en aquel sitio.

«Al ver al agente de la autoridad se sublevó la señora de referencia, y arrojándose sobre él le dió varios golpes en la teresiana y en la cara, amenazándole con que quedaría cesante, y subiéndose despues á su casa, donde se encerró.

«Impesibilitado el guardia de detener á su agresora, puso el hecho en conocimiento de sus jefes, quienes se lo participaron al juez instructor, añadiendo á la narración de lo sucedido, que dicha señora se negaba á ser conducida al juzgado, contra el cual dirigió frases ofensivas.

«Ignoramos lo que habrá ocurrido despues.

«El guardia lamentaba lo ocurrido, pues según decía, hace poco tiempo sufrió una cesantia de cinco meses por detener á un caballero que estaba promoviendo un fuerte escándalo en la calle y temia le ocurriera ahora lo mismo, despues de los coscorrónes recibidos.»

Este último párrafo es todo un poema: ¡Que le hablen de regeneración á ese guardia!

Y luego todo se vuelve quejas contra la policía; y decir que no cumple con su deber, y que no acude á los sitios en donde hace falta; y que hace la vista gorda...

«¿Para qué va á acudir? Para llevar pescocoznos que quedan impunes casi siempre ó para lograr, por recompensa, una suspensión de empleo y sueldo ó una cesantia?»

¡Oh tempora!....

Teatro de Romea

PUES ¡VIENE MONCAYO!

Nuestro colega «El Correo de Levante», afirma en su número de anoche que ¡viene Moncayo! así: entre admiraciones.

Y, por lo que dice nuestro colega de seriedad y de ligereza, aunque sea partir de ligero recurrir á estas palabras en cuestión tan nimia, hemos de replicarle que la noticia de que Moncayo no venia la dió á uno de nuestros redactores el propio señor Nadal, director de la compañía, á su regreso de Madrid.

De manera es que, la noticia, como se vé, era de buena tinta.

Y no hay que tomar estas cosas con tanto calor, que, en cuestión de teatro y temperatura ¡estamos frescos!

Y respecto á lo de que no se sabía de cierto cuándo vendrían las tiples, baste decir que, á pesar de que se habia anunciado para anoche el debut de la señora Cancela, no se verificó éste por la sencilla razón de que hasta hoy no llega la nueva tiple á esta ciudad.

Y nada más.

Anoche se reanudaron las funciones en este teatro, representándose ante un muy numerosa concurrencia «El santo de la Isidra», «Sandías y melones», «Los granujas» (estreno) y «El bateo».

En la sección doble se verificó el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de los Sres. Arniches y Jaksón Veyán, música de los maestros Valverde (hijo) y Torregrosa, titulada «Los granujas».

La obrita pertenece al género melodramático, y aunque en ella se notan los muchos conocimientos que de los recursos y artificios de la escena tienen sus autores, adolece de un sentimentalismo que no conviene.

Por otra parte se veía que estaba poco ensayada.

LA NACIONAL

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE ESPAÑA SEGUROS DE QUINTAS

Reemplazo de 1903. Contratos á 750 pesetas.

Por dicha cantidad depositada en el Banco de España Casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes en concepto de Depósito voluntario transmisible y á nombre de la persona que contrate. LA NACIONAL restituye á metálico (1500 pesetas) al mozo, que con arreglo al número obtenido en el sorteo, le corresponda prestar servicio activo y reservas para el servicio militar, si resulta excedente del Cupo.

LA NACIONAL abonó el pasado año en Murcia y por medio de esta Representación, 151 500 pesetas, importe de la redención de 401 mozos asociados.

De las muchísimas personas que contrataron el pasado año y que han recibido 1.500 pesetas. LA NACIONAL se honra con nombrar á los señores siguientes: D. José Servet Magenis, propietario, Murcia; D. Pedro Guizarro, Gerente de la Empresa de Contribuciones de idem; D. Facundo Grech, Comisionista, idem; D. Pedro Morales, Profesor del Seminario de San Fulgencio, idem; D. Antonio Garcia Ponce de León, Comisionista, idem; D. José Camilo Gomez, Profesor de Música, idem; D. Ginés Abellán, Comerciante, La Nora (Murcia); D. Francisco Morales Perez, Comercio, calle Santiago, Lorca y Viuda é hijos de Mira, fabricantes de harinas, Abanilla (Murcia) que son una garantía de la seriedad que en sus operaciones observa LA NACIONAL.

Los contratos han de pactarse antes del 8 de Febrero próximo, fecha señalada para el sorteo.

Para más detalles, dirigirse al Representante en Murcia y la provincia (excepto Cartagena), D. Andrés Sanchez Navarro, Apóstoles, 7, Murcia.

La música está á igual altura que el libro.

No obstante, gustó al público de la galería que aplaudió y llamó á escena al final de la obra á los actores que tomaron parte en su interpretación.

Con «El bateo» hizo su presentación la tiple Sra. Lagarrida, que tiene muy buena figura aunque no mucha voz, y fué recibida con aplausos.

Funciones para hoy:

Por la tarde á las tres: «El bateo».

A las cuatro: «San Juan de Luz».

A las cinco sección doble: «Los granujas» y «El cabo primero».

Por la noche á las ocho: «Enseñanza libre».

A las nueve: «Los granujas».

A las diez, sección doble: «La guardia amarilla» y «Pepe Gallardo».

ALCALDES

Ayer recibimos el siguiente telegrama de Madrid:

A la 1:30.

Se han firmado los siguientes nombramientos de alcaldes:

De Cartagena: D. Ramón Cendra Badia.

De Lorca: D. Juan Mellado Benitez.

De La Unión: D. Jacinto Conesa Garcia.

AVISOS ÚTILES

Fonda-Restaurant Nieto

Cubiertos de 2 pesetas 50 céntimos MENÚ DEL DIA 16 DE ENERO DE 1903

ALMUERZO

Tortilla «extremeña»
R. gout de ternera.
Bife k y chuletas con patatas.
Melada de membrillo.
Entremeses y hors d' oeuvres.

COMIDA

Sopa de tapioca.
Filetes de lenguados salsa de anchoas.
Granadinas con macedonia.
Gallina trufada y jímón.
Sizoocho fantasia.
Entremeses y hors d' oeuvres.
Ostras frescas á una peseta docena.
Nueva remesa de mez-pán de A'hama á 1'50 pesetas libra.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 15.

A las 3:25.

El Consejo de Ministros celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de D. Alfonso XIII, ha sido de poca importancia.

El Sr. Silvela dedicó la mayor parte de su discurso á informar á S. M. de las noticias recibidas últimamente de Marruecos, haciendo resaltar la gravedad de las cosas y el pesimismo que domina á muchos de los partidarios del Sultán.

Con numerosísimo acompañamiento, en el que se veían muchos ex-ministros, senadores, diputados y personalidades distinguidas de la aristocracia y de la política, se ha verificado esta tarde el entierro de

la esposa del Sr. López Puigcerver. Presidían el duelo los Sres. Silvela, Maura, Weyler, Marqués de Guadalezras y D. Vicente López Puigcerver.

De anoche

A las 7:15.

Comunican de Gibraltar que la escuadra inglesa, anclada fuera del puerto, aguarda el aviso de marchar á Tánger.

El almirante de la escuadra se comunica por medio de la telegrafía sin hilos, desde el acorazado que enarbola la insignia del jefe con la costa marroquí.

Aumenta el pesimismo sobre la cuestión de Marruecos.

Se han recibido varios telegramas de Cádiz manifestando que se han dispuesto varios vapores para transportar tropas.

Comunican de Céuta que los moros montañeses apoyan al pretendiente en contra del Sultán y marchan á reforzar sus huestes.

Bolsa: Cotización de hoy, 74'40. Cambios: París, 33'60; Londres: 00 00.

A las 8:30.

Hoy ha cumplimentado al Rey, dándole las gracias por las distinciones otorgadas á su padre político, D. Fernando Merino.

D. Alfonso le ha notificado el acuerdo de conceder en brevísimo plazo á su esposa el título de Duquesa de Sagasta.

De la madrugada

A las 10:30.

Montero Rios sigue trabajando en la confección del programa del partido liberal.

La redacción de este documento no la concluirá el Sr. Montero Rios hasta mañana y lo reservara á la publicidad hasta despues de la reunión de ex-ministros.

Se ha desmentido la noticia de la retirada de la vida activa de la política, del Marqués de la Vega de Armijo.

Se dice que es probable que Moret no asista á la reunión de ex-ministros, aunque regrese de Roma con tiempo para ello.

Se sabe que algunos diputados liberales que han ingresado recientemente en el partido conservador, serán encastillados en las próximas elecciones.

MADRID 16.

A las 3:20.

Se han recibido otros telegramas de Tánger con noticias satisfactorias para la causa del Sultán.

Han regresado triunfantes las tropas enviadas por el Emperador para pacificar á las kábitas de Fas y Angera, que se combatian con encono.

Además han derrotado los partidarios del Sultán á varias tribus cercanas que se habian declarado por el pretendiente.

Comunican de Fez que diez mil hombres, decididos y leales partidarios del Emperador, marchan á combatir á los que definen á Bou Hamara.

Sección Amena

TARJETA POSTAL

En el album de la encantadora señorita Carolina Piñeyro

Tú estancia en esta tierra valenciana probó, que con razón por su hermosura dan las bellas hijas del Segura, gloria y honor á la región murciana.

Aquellos ratos de inocente charla en que ingenua, sencilla y candorosa dejabas entrever un alma hermosa digna en todos conceptos de adorarla.

Aquella voz, que á mí me parecía del reñeñor el trino melodioso; esos ojos tan lindos, tan hermosos, que á más de un Saguntino enloquecían.

Tú gracia, tu bondad y gentileza, tu elegancia sin par, tu gallardía como podrá olvidarlo, amiga mía, si me dejé extasiado tu belleza?

G. de Araspé.

A la bella y graciosa Srta. V. J. (Cieza)

Son tus ojos seductores azules, Vicenta bella, cada uno es una estrella que alumbrá con sus fulgores de color de nieve y flores en tu cara como el día y de tu voz, la armonía no la iguala el reñeñor, cuando sus trinos de amor lanza entre la selva umbría.

L. y A.

CANTARES

Oí que le dije al cura, cuando se fué á confesar, que me tiene odio de muerte y nunca me podrá amar.

¡Penitas las que yo paso cuando te veo con otro agarradita del brazo!

Solito en el mundo sin novia y sin madre ¡qué penita tengo! ¡no me quiere nadie!

Federico Gonzalez Ruiz.

CHARADAS

Solución á la anterior: *Márcela y Nicolasa.*

A José Jara Lopez

Una letra es mi «primera» otra mi «segunda» es otra también mi «tercera», y el que militar quisiera «todo» antes ha de ser.

José M.ª Lopez Barberan.

LIBROS EN VENTA

En la redacción de este periódico hay á la venta los siguientes libros: **¡A UNA PESETA TOMO**

«A sangre y fuego» por Sienkiewicz (2 tomos).—«El Lirio en el valle», por Balzac.—«El Horla», por Guy de Maupassant.—«El último patriota» (La novela de la guerra hispano-americana) por José Nogales.—«Resurrección», por Tolstoy (2 tomos).

A 1.50 TOMO

(Lujosamente encuadernados en tela y planchas doradas).

«Novelas y Pensamientos», Wagner.—«Episcopo y Comp.», D'Annunzio.—«La resurrección de los dioses», Merejkowski (2 tomos).—«La guerra y la paz», Tolstoy (3 tomos).—«Han de Islandia», Victor Hugo (2 tomos).—«A ras de tierra», Manuel Bueno.—«La muerte de los dioses», Merejkowski (2 tomos).

«El noventa y tres», por Clery (2 ptas.)—«Pepita Jimenez», por D. Juan Valera (3 pesetas).—«Entre naranjos», por Vicente Blasco Ibañez (3 pesetas).

Cuentos de la Pampa

Se acaba de poner á la venta el tomo XXXI de la «Biblioteca Mignón». Este libro lo constituyen varias hermosas narraciones del distinguido escritor Manuel Ugarte, bajo el título de «Cuentos de la Pampa».

Precio: 75 céntimos. Se vende en la redacción de este periódico.

ARENILLAS metálicas, para salvaderas. En la redacción de este periódico.

EL VENCEDOR DE LA PLATA
Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente el BAZAR MURCIANO en Murcia y Cartagena, á 2 pesetas. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; tienen la verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal hay cucharillas, cucharos, cacaños, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.



El que padezca de los callos, recurra á los parches de Wasmuth, en el reloj; estos han dado siempre el resultado apetecido cuando los demás medios han fracasado.

De venta en las farmacias y droguerías, á 6 reales cada reloj.

Gran Establecimiento de Esterería

¡¡LLEGO EL FRÍO!!

¿Queréis tener elegantemente alfombrada vuestra casa? No estar sin ver antes el gran surtido de toda clase de géneros, dibujos, ALFOMBRAS completamente nuevas y con exclusividad, que presenta la acreditada casa de la

VIUDA DE PASTOR

La primera en su clase. Géneros especiales. Precios sin competencia. Pitas, Chinas, Abacas, Cordelillos, Picita, Limpia-barros, Estera fina, Feipudos Persianas y Transparentes de las principales fábricas.

Grandes descuentos para los compradores de fuera.

Murcia.—27, Aljezares, 27.—Murcia. 4

TOS **BRONQUITIS * CATARROS** **TOS**
LARINGITIS - INFLUENZA
SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS
CAPSULAS COGNET
El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO
Paris, 23, rue de Valenciennes. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Preparados de A. Gimenez (Valencia)

Quita dolores

Remedio heroico para los dolores de cabeza, sin antipirina ni narcóticos.

1.25 pesetas frasco

Depósito: Farmacia Ruiz Seiquer. Murcia. 11

Jarabe fénico

Eficacísimo para la curación de la tos por rebelde que sea, catarros bronquiales, pulmonía crónica, ronquera, opresión, disnea

2.50 pesetas frasco

Delicias del Tocador.
Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Gello Sexo para conservar y dar brillo á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la celebre
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
como perfume delicioso y refrescante, y el
TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO
como exquisita preparación para perfumar, hacer crecer y aumentar el cabello. Quitá la caspa. Impide la salida de las canas.
CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

PABLO MARTINEZ 32 y 34. Sagasta, 31 y 34. MURCIA.

Máquinas **WERTHEIM**, para coser de todos los sistemas.—Enseñanza gratis y á domicilio
Máquinas para hacer calceta y géneros de punto, con los últimos adelantos.—Enseñanza completa.
Camas de Hierro Inglesas y del País.
Camas de Madera de haya desde 25 pesetas
Colchones de muelle de todos los sistemas. Telas metálicas sueltas.
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.
Unico depósito en Murcia: **Pablo Martinez**
32 Y 34, SAGASTA, 32 Y 34. 15-10

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó de los intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor ó el estómago, las acedias, vomitos, diarreas, náuseas del estómago, flatulencias y catarralos intestinales. Ayuda á las digestiones débiles ó anormales y facilita el resaca por los médicos. Botella á 2 pesetas. Depósito: 50, Farmacia, Murcia.
En Murcia: Sr. Ruiz Seiquer, y principales farmacias 10-6

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2.50 pesetas. Depósito, Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Murcia: Farmacia de Ruiz Seiquer.

En Cartagena: Farmacia de J. Cotruello.

En Aguilas, F. Arcas; En Cieza, D. Sanchez; En Caravaca, P. Rodriguez; En Jumilla, J. Guillen; En La Unión, R. Comellas y A. Martinez; En Lorca, J. Sala; En Moratalla, J. Sanchez; En Mazarrón, M. Mendez; En Yecla, J. Azorin y en Bilbao, Santander, Gijón, y Vigo, la S. E. de Droguería General. 10-5

Cervezas de LA CRUZ BLANCA

Doble bock, Imperial, Mesa y Pepita.

Depositarío en Murcia: Belmar, calle de Zambrana, esquina á la Rambla. 6

AGUA DE COLONIA

la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa y preferida por los inteligentes, es la de la marca

H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expende en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuentagotas que tienen las botellas; el precio es el siguiente: De 1/4 litro, 2 ptas.—De 1/2 litro, 3 ptas.—De 1 litro, 5 ptas.

Libros comerciales

Hay á la venta en la redacción de este periódico, libros Mayor y Diario, Copiadores de cartas, y otros libros y agendas para casas de comercio, á los siguientes precios:

Mayor: á 3, 3.50 y 4 pesetas.

Diario: á 2.50, 3.50 y 4 pesetas.

Copiadores de Cartas: á 2 pesetas.

Completo surtido en libretas, cuadernos para notas y cuentas, etc.

Redacción de EL DIARIO DE MURCIA, Platería, núm. 23.

punto para los litorales de Puerto Rico, Ouba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, sea vidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y O.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica.

Coruña. D. E. de Guarda.

Cartagena.—Sres. Boshé hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y O.ª.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica. Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

PAPEL DE PERIODICOS. Una arroba 4 pesetas; una libra 20 céntimos. En la imprenta de este periódico. Garnica, 8, bajo.

ALMANAQUES ZARAGOZANOS Edición grande á 10 céntimos. De cartera 5 id. En la redacción de este periódico.

CALENDARIO ESPAÑOL para 1903: por ESCOLÁSTICO, meteorólogo continuador de Noherlesoom. Se vende á diez céntimos, en la imprenta de este periódico.

OR GANO fino para embutidos y morcillas se vende á 1 peseta el celemin, en el almacén de Sartén, (Lonja).

PASTELERIA del PROGRESO de Francisco Navarro
El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela un inmejorable servicio tanto en las comidas como en la pastelería, contando con varios comedores reservados para familias, convenientemente decorados y con puerta de entrada independiente del establecimiento.
Servicio á la carta y por cubiertos. 5

Guía de Ferrocarriles
Se ha recibido en esta redacción la correspondiente al mes de Enero.

SE VENDEN en balcón de postigos de 14 palmas, y varias puertas de cristales. Para verlas, calle de Angustias, núm. 2, carpintería. 3-2

IMPORTANTE. Para enfermos y para el público en general, se expende **LECHE DE CABRA, PURA**, desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche, en la calle de Zambrana, núm. 19, junto á la carpintería. 3-6

CABELLOS

HERMOSOS

ABUNDANTES

LARGOS

FLEXIBLES

USANDO

PETRÓLEO GAL

DEPÓSITOS

En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68.

En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO, calle mayor, núm. 33, (frente á la iglesia.) 3

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Pó.—Viajes regulares para Fernando Pó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Babat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Jaquin del Piñago» sale de Cádiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje, mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último o